CIRCULAR NÚMERO: 83

ASUNTO: CONVOCATORIA CURSO NACIONAL DE ARBITRAJE EN PARA-KARATE (ONLINE – A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM – 20 de NOVIEMBRE DE 2022)

La Real Federación Española de Karate, a través del Departamento Nacional de Arbitraje y el Departamento Nacional de Para-Karate, convoca el Curso Nacional de Arbitraje en Para-Karate dirigido a todos los Árbitros, Técnicos y Coach que estén interesados y que se celebrará de forma **ONLINE durante el día 20 de noviembre de 2022.**

PROFESORADO

- Antonio Miguel Verdú Dols (Árbitro Nacional A – Miembro del Comité de Deporte Inclusivo RFEK)
- Juan Antonio Velasco López (Director Departamento Nacional Arbitraje RFEK)
- Alba Roldán Cruz (Maestra especialista en Audición y Lenguaje. Especialista en intervención con personas dentro del espectro del autismo. Clasificadora RFEK)
- Ainhoa Rodríguez Fernández (Pedagoga y Directora del Departamento Nacional de Para-Karate RFEK)

REQUISITOS DE ACCESO

- Estar en posesión de titulación de arbitraje, coach, o técnico de kárate.
- Abonar las cuotas pertinentes.

CUOTAS Y FORMA DE PAGO

- Cuota de inscripción: **15** €
- Licencia deportiva actualizada para 2022. Todos los participantes deberán estar dados de alta en la aplicación de Gesdralia.
- Licencia nacional del club actualizada para 2022: **100** €

El pago se podrá efectuar por TPV (Terminal Punto de Venta) con titularidad de la Real Federación Española de Karate y DA. Para finalizar la inscripción deberá pulsar el botón PAGAR que completa el proceso definitivo. Tras confirmar el pago, el navegador se conectará al terminal bancario donde podrá introducir los datos de su tarjeta y proceder al pago seguro de las inscripciones. Este proceso de pago conlleva la recepción en su terminal móvil, de un mensaje SMS con la clave para validar el pago. La plataforma Karate Scoring no accede en ningún momento a dato alguno de su tarjeta de crédito o débito, ya que la conexión se establece directamente con la entidad bancaria a través del operador Redsys.

NO SE ADMITIRÁN PAGOS MEDIANTE TRANSFERENCIA

Nº DE PLAZAS CONVOCADAS

- 100 plazas.

FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN

- La plataforma de inscripción cerrará el acceso a las 13:00 horas del día 14 de noviembre de 2022, no admitiéndose ninguna solicitud posterior, o bien hasta completar el límite de plazas establecido.

INSCRIPCIÓN

- La inscripción se realizará a través de la plataforma de Talentonweb, en el siguiente enlace:

https://seminars.talentonweb.com.

Importante: El correo electrónico que se introduzca en la plataforma será al que se envíen los enlaces de la plataforma ZOOM. Rogamos que los clubes no dupliquen los correos electrónicos, así como verifiquen que la dirección de correo electrónico sea correcta.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Plataforma ZOOM.

Finalizado el periodo de inscripción se informará de los enlaces o códigos de conexión para el Curso al correo electrónico proporcionado.

PROGRAMA

PROGRAMA DEL CURSO NACIONAL DE ARBITRAJE EN PARA-KARATE

20 de noviembre de 2022

10:00 horas:

- Breve aproximación al Sistema Nacional de Clasificación
- Resumen de las diferentes discapacidades elegibles

10:30 – 13:00 horas:

- Aclaraciones al Reglamento de Para-Karate RFEK
- Funciones y Responsabilidades del Equipo Arbitral
- Aclaraciones al Reglamento de Para-Karate WKF
- Presente y Futuro en la Competicion de Para-Karate
- Videos ejemplo y debate

Madrid 8 de noviembre de 2022

V.º B.º Presidente RFEK y D.A.

Jose Maria de Dios Vidal
Director Técnico de la RFEK y D.A.

Antonio Moreno Marqueño
Presidente RFEK y D.A.